



BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

VII LEGISLATURA NÚM. 160

13 de mayo de 2011

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de internet en la siguiente dirección:
<http://www.parcn.es>

SUMARIO

RÉGIMEN INTERIOR

Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 10 de mayo de 2011, por el que se nombra la Comisión de Valoración del concurso de méritos entre funcionarios del Cuerpo de Ujieres del Parlamento de Canarias, Escala de Ujieres de Administración Parlamentaria, para su integración en una plaza vacante de la Escala de Conductores.

Página 2

RÉGIMEN INTERIOR

Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 10 de mayo de 2011, por el que se nombra la Comisión de Valoración del concurso de méritos entre funcionarios del Cuerpo de Ujieres del Parlamento de Canarias, Escala de Ujieres de Administración Parlamentaria, para su integración en una plaza vacante de la Escala de Conductores.

(Publicación: BOPC núm. 73, de 23/2/11.)

PRESIDENCIA

De conformidad con lo establecido en el artículo 110 del Reglamento de la Cámara, dispongo la publicación

en el Boletín Oficial del Parlamento de Canarias del Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 10 de mayo de 2011, por el que se nombra la Comisión de Valoración del concurso de méritos entre funcionarios del Cuerpo de Ujieres del Parlamento de Canarias, Escala de Ujieres de Administración Parlamentaria, para su integración en una plaza vacante de la Escala de Conductores. Convocatoria de 3 de febrero de 2011 (BOPC núm. 73, de 23/2/11).

En la sede del Parlamento, a 12 de mayo de 2011.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

ACUERDO DE LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANARIAS, DE 10 DE MAYO DE 2011, POR EL QUE SE NOMBRA LA COMISIÓN DE VALORACIÓN DEL CONCURSO DE MÉRITOS ENTRE FUNCIONARIOS DEL CUERPO DE UJIERES DEL PARLAMENTO DE CANARIAS, ESCALA DE UJIERES DE ADMINISTRACIÓN PARLAMENTARIA PARA SU INTEGRACIÓN EN UNA PLAZA VACANTE DE LA ESCALA DE CONDUCTORES. CONVOCATORIA DE 3 DE FEBRERO DE 2011.

Por Acuerdo de la Mesa de 3 de febrero de 2011, se convocó concurso de méritos entre escalas para la provisión de una plaza vacante del Cuerpo de Ujieres del Parlamento de Canarias, Escala de Conductores, vacante en la Plantilla del Parlamento de Canarias (BOPC núm. 73, 23/2/11).

La base quinta de la convocatoria regula la Comisión de Valoración de los méritos de los concursantes y su composición, estableciendo que estará integrada por cinco miembros, siendo uno de ellos a propuesta de la Junta de Personal del Parlamento de Canarias.

Por escritos de 24 y 25 de febrero de 2011, la Junta de Personal comunica la propuesta para la designación del miembro a formar parte de la Comisión de Valoración por parte de la misma.

En su virtud y tras deliberar sobre el tema la Mesa acuerda:

1ª.- Designar a los miembros de la Comisión de Valoración del concurso de méritos entre escalas, para la provisión de una plaza vacante del Cuerpo de Ujieres del Parlamento de Canarias, Escala de Conductores, vacante en la Plantilla del Parlamento de Canarias (BOPC núm. 274, 31/8/10), según se relacionan a continuación:

Presidente:

- Titular: Don Juan Manuel Díaz-Bertrana Sánchez, Letrado-secretario general accidental.
- Suplente: Don José Ignacio Navarro Méndez, Letrado.

Secretario:

- Titular: Doña Carmen María Barreto Hernández, jefa de Servicio de Personal y Formación. Directora de Régimen Interior.
- Suplente: Doña Francisca Fernández Garcés, jefa de Servicio de Actividades Institucionales.

Vocal:

- Titular: Doña Deogracia del Pilar González Delgado, jefa de Sección de Personal.
- Suplente: Doña Carmen María Tavío Romero, técnico de gestión de Servicio Jurídico.

Vocal:

- Titular: Don Cristóbal García Vargas, conserje.
- Suplente: Don Alejandro Jesús Rodríguez Palmero, subconserje.

Vocal:

- Titular: Don José María Bacallado López, representante de la Junta de Personal.
- Suplente: Don David Ramón Ross Márquez, representante de la Junta de Personal.

2ª.- Ordenar la publicación del presente acuerdo en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*.

En la sede del Parlamento, a 10 de mayo de 2011.-
LA SECRETARIA PRIMERA, María Luisa Zamora Rodríguez.
VºBº EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.